NOTA DNCP/ DNC/ N° 20848/ 2015

Asunción, 08 de Septiembre de 2015

REF.: EXP. N° 324536 (07/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "LABORATORIO DE COMPUTADORAS" – ID N° 287400 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Lic.
Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar, *Encargado Unidad Operativa de Contrataciones.*
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Observamos inconsistencia sobre los lugares de entregas, entre lo indicado en el Anexo C – Observaciones y lo establecido en el punto 2 del Anexo y el punto 35 del Anexo B. Favor subsanar ésta observación.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

***C.P.N* Marco Acosta**
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD